

Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Acta 9

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las once horas con cero minutos del jueves treinta y uno de agosto del dos mil diecisiete, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los siguientes ciudadanos: -----

Yari Zapata López	Presidenta del Comité
Indira Rodríguez Ramírez	Vocal del Comité
María Dolores López Loza	Vocal y Secretaria Técnica Habilitada del Comité
J. Jesús Zarate Carrillo	Integrante del Comité
Ana Isabel Saldaña Manríquez	Integrante del Comité
Concepción Vázquez López	Integrante del Comité
Cecilia Domínguez de Silva	Integrante del Comité
Elizabeth Reyes Espino	Integrante del Comité
Nora Ruth Chávez González	Integrante del Comité
Alejandra López Rodríguez	Integrante del Comité
Ileana Catalina Arreola Sánchez	Integrante del Comité
Luis Miguel Rionda Ramírez	Invitado
Abel Alfredo Muñoz Pedraza	Invitado

La Presidenta del Comité señala que en virtud de que el maestro Juan Carlos Cano Martínez, Secretario Técnico del Comité, por instrucciones del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato se encuentra realizando un proyecto de acuerdo en atención a un acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, no podrá asistir a la sesión del Comité, por lo que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se habilita como Secretaría Técnica a la Consejera Electoral María Dolores López Loza, Vocal del Comité. -----

La Secretaria Técnica Habilitada procede al pase de lista y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la Secretaria Técnica Habilitada procede a lectura del mismo, que contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----

- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha doce de julio del dos mil diecisiete. -----
- V. Lectura y aprobación, en su caso, de la Propuesta de mejoras en accesibilidad para los inmuebles de las Juntas Ejecutivas Regionales. -----
- VI. Relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
- VII. Asuntos generales. -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité pone a consideración el orden del día, al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, sin agendarse ninguno. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, la Secretaria Técnica Habilitada da cuenta con el oficio INGUDIS/DIS/265/2017, recibido en a la cuenta de correo electrónico de la Secretaría Técnica del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral (carlos.cano@ieeg.org.mx), el doce de julio del año en curso, signado por el arquitecto por el arquitecto Carlos Daigoro Fonce Segura, Encargado de la Dirección de Inclusión Social del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (INGUDIS), por el cual da respuesta al oficio CIGNDCL/037/2017 y señala la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015 como un documento con reconocimiento nacional para el uso de lenguaje accesible.-----

La Presidenta del Comité acuerda instruir al Secretario Técnico incluya la referida norma en el análisis comparativo de la “Guía Básica 2015: Recomendaciones para uso incluyente y no sexista del lenguaje” y el “Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente 2015”, con la “Guía para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y accesible”—

Se agrega al referido documento al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

La Secretaria Técnica Habilitada da cuenta con el oficio SSP-CEPC-DT-666-2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No Discriminación y Cultura Laboral, el diez de agosto del año curso, suscrito por Luis Antonio Güereca Pérez, Coordinador Estatal de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, por el cual da respuesta al oficio CIGNDCL/039/2017 y hace sugerencias de mejora al “Plan de Accesibilidad de Espacios Físicos para Todo el Personal del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato” conforme a lo establecido en las normas NOM-002-STPS-2010, NOM-008-SEGOB-2015 y NMX-R-025-SCFI-2015 asimismo, recomienda la remisión del citado Plan al Instituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad, con la finalidad de contar con su punto de vista técnico sobre la accesibilidad del inmueble. -----

La Presidenta del Comité acuerda que el Plan mencionado se adecúe conforme a las observaciones de la Coordinación Estatal de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. ---

Se agrega el referido documento al expediente de esta sesión como **anexo dos**. -----

La Secretaria Técnica Habilitada da cuenta con el oficio SSP-CEPC-666-2017, recibido en la Presidencia del Comité de Igualdad de Género, No discriminación y Cultura Laboral, suscrito por la ingeniera Martha Carina Gutiérrez Méndez, Directora General de Proyectos y Servicios Técnicos de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato, por el cual da respuesta al oficio CIGNDCL/032/2017 y señala que se cuenta con un proyecto ejecutivo de modernización de la carretera estatal Guanajuato – Puentecillas, el cual considera la instalación de dos zonas de estacionamiento y paradas de autobuses cercanas al edificio central del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, precisando que al momento no se tiene asignación presupuestal para ello.-----

La Presidenta del Comité acuerda instruir al Secretario Técnico solicite a la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato consideren asignar presupuesto para la instalación de paraderos de autobús, topes y lateral en la carretera Guanajuato – Puentecillas en el kilómetro 2 + 767.-

Se agrega al referido documento al expediente de esta sesión como **anexo tres**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha de doce de julio del dos mil diecisiete, la Secretaria Técnica Habilitada, solicita se le exima de dar lectura a la mencionada acta, así como a los documentos relativos a los puntos subsecuentes, en razón de haber sido acompañada con la convocatoria. -----

La Presidenta del Comité pone a consideración de las y los integrantes del Comité la solicitud realizada por la Secretaria Técnica Habilitada, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité somete a consideración de las y los integrantes del Comité el acta de fecha doce de julio del dos mil diecisiete, y al no haber comentarios la somete a votación, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo cuatro**. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día relativo a la Propuesta de mejoras en accesibilidad para los inmuebles de las Juntas Ejecutivas Regionales, la Presidenta del Comité explica de manera general el contenido del documento. Después de diversas intervenciones de las y los presentes se acuerda que en su momento se capacite al personal de los Consejos Distritales y Municipales en el uso de lenguaje incluyente, no sexista y accesible, asimismo, en caso de que en algún consejo electoral se encuentre acreditado un o una representante de partido político o se registre candidato o candidata con alguna discapacidad, se solicite apoyo de INGUDIS para las comunicaciones que se tengan con ellos y ellas. ----

La Presidenta del Comité somete a aprobación la Propuesta de mejoras en accesibilidad para los inmuebles de las Juntas Ejecutivas Regionales

haciendo la votación por parte de las y los integrantes del Comité, resultando aprobada por unanimidad de votos. -----

Se agrega el documento referido al expediente de esta sesión como **anexo cinco**. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la relación y seguimiento de acuerdos tomados en la sesión anterior, la Presidenta del Comité hace mención que queda pendiente el Protocolo y que en breve se les estará convocando a una mesa de trabajo para análisis del documento.

En el tema del transporte Institucional, después de diversas intervenciones de las y los presentes, la Presidenta del Comité solicita a la Coordinadora Administrativa revise los remanentes de las áreas e informe la viabilidad de contar con un transporte institucional. -----

Se agrega al referido documento al expediente de esta sesión como **anexo seis**. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, se declara desierto al no haberse agendado ninguno. -----

En desahogo del **octavo punto** del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, la Presidenta del Comité procede a clausurar la sesión siendo las once horas con cuarenta y dos minutos. -----

La presente acta consta de tres fojas útiles, de las cuales dos son por ambos lados y una solo por el anverso. La firman la presidenta y la Secretaria Técnica del Comité. CONSTE. -----

Licenciada Yari Zapata López
Presidenta del Comité

Maestra María Dolores López Loza
Secretaria Técnica Habilitada